

LÚTPRODUCCIONES ESTUDIO AUDIOVISUAL C. L.

Quito, D.M., 3 de septiembre del 2015

Señor

CARLOS RENEE ROSERO VARGAS

Presente.-

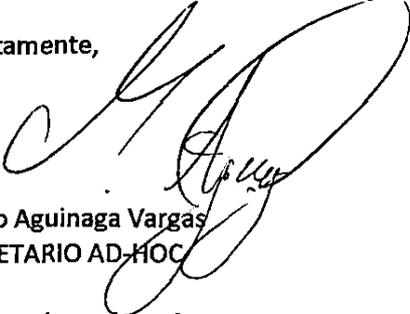
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía LÚTPRODUCCIONES ESTUDIO AUDIOVISUAL C. L., reunida el 3 de septiembre del 2015, resolvió por unanimidad nombrar a usted en el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de tres años.

Se le recuerda al **PRESIDENTE** ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, por subrogación, en caso de ausencia temporal o definitiva del **GERENTE GENERAL**, de conformidad a lo dispuesto en el literal e) del Artículo Décimo Noveno del estatuto social.

LÚTPRODUCCIONES ESTUDIO AUDIOVISUAL C. L., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de febrero del año 2014, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 08 de abril del 2014.

Atentamente,



Mario Aguinaga Vargas
SECRETARIO AD-HOC

Acepto el nombramiento.
Quito, 3 de septiembre del 2015.



Carlos Renee Rosero Vargas
C.C. 170357104-0



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 62090



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	42975
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14232
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LÚTPRODUCCIONES ESTUDIO AUDIOVISUAL C. L.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROSERO VARGAS CARLOS RENEE
IDENTIFICACIÓN	1703571040
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1073 DEL:08/04/2014 NOT. 1 DEL: 21/02/2014.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

ro de Datos Públicos
Canton Quito